

ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Comunal de Betania

De acuerdo con los artículos 24 y 25 de la Ley No. 6 de 2002; Ley de Transparencia, la Ley No. 37 de 29 de junio de 2009, que Descentraliza la Administración Pública, su reforma mediante la Ley 66 No. de 9 de octubre de 2015, y su reglamentación mediante el Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017, en donde se establecen los mecanismos de participación ciudadana en la determinación de los proyectos que podrían ser ejecutados con los fondos provenientes del IMPUESTO BIEN INMUEBLES (IBI) se realiza conforme al artículo 84 del Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017, la Audiencia Pública en el Corregimiento de Betania.

En la fecha siguiente:

(DÍA) jueves primero (1) de SEPTIEMBRE de (AÑO) dos mil veintidós de (2022).

En el Corregimiento de : Betania
 Distrito : Panamá
 Provincia : Panamá

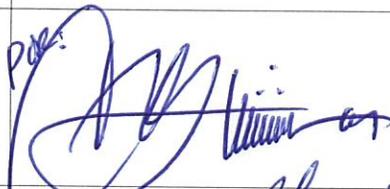
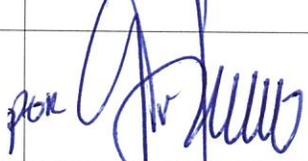
Hora convocada : 5:00 p.m.
 Hora de inicio : 5:15 PM
 Hora de cierre : 6:32 PM

La comunidad partícipe indicó las siguientes necesidades:

No.	NECESIDAD	COMUNIDAD
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		



CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

Nº	Nombre y Apellido	Firma	Institución	Tel. o Cel.
1	José Luis Fábrega		Alcalde del Municipio de Panamá	506-9600
2	Abdiel Sandoya		Honorable Representante del Corregimiento de Betania	
3	Marcos Marengo		Director de Participación Ciudadana y Transparencia	506-9700
4	Benjamin Martínez		Jefe de Participación Ciudadana	
5	Sayan Smith		Representante de la AND	

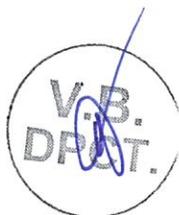
Fundamento Legal: Artículo 84 del Decreto Ejecutivo No. 10 de 6 de enero de 2017.

Audiencia Pública en el Programa IBI: En las inversiones realizadas con los recursos del programa del impuesto de bienes inmuebles, se podrán utilizar los diversos procedimientos de participación ciudadana establecidos en la ley y en este Decreto Ejecutivo.

Cuando se utilice el procedimiento de audiencia pública en las inversiones del programa del impuesto de bienes inmuebles, el alcalde o el representante de Corregimiento, según corresponda, harán la convocatoria para el respectivo procedimiento de participación ciudadana con un mínimo de 30 días de antelación, garantizando la mayor divulgación de la información, utilizando los diferentes medios de comunicación al alcance de los miembros de la comunidad, corregimiento o distrito.

El procedimiento se atenderá a las siguientes reglas:

1. La convocatoria debe señalar el objeto, la forma, fecha y el lugar donde se ejecutará.
2. Los ciudadanos se reúnen en el lugar establecido para la participación ciudadana.
3. Se establecen los proyectos, monto y prioridad de ejecución.
4. Se solicita por votación de los presentes, la aprobación de los proyectos.
5. Aprobados los proyectos a realizar, la administración local tendrá el deber de promover su ejecución.
6. Se elaborará un acta que contará con la firma del alcalde, representante de corregimiento y los miembros de la comunidad participantes. La SND podrá ordenar la realización de una nueva audiencia si considera que la asistencia ha sido insuficiente.





ALCALDÍA
DE PANAMÁ

Concluida la presentación del proyecto, los asistentes participaron, expresaron sus opiniones, sugerencias y comentarios:

Nombre : Myriam Acosta Rodríguez

Cédula : 9-5-3650

Comentarios : PH Brisas de Miraflores, Considero que
tiene que tomar en cuenta las incidencias que se ejecutan en
el corregimiento, consultar con los moradores donde colocar las
comarcas.

Nombre : Tomas Engels

Cédula : 1-17-277

Comentarios : Tienen el área donde se va a realizar el
proyecto? Se han dado pasos en el área,

Nombre : Maria Jan

Cédula : 8-434-350

Comentarios : Villa de las Fuentes Cerros son los entornos
y salidas de nuestro corregimiento, quería saber si ya tienen
los puntos establecidos en cuanto al proyecto

Nombre : Felix Perez Olivares.

Cédula : 8-175-704

Comentarios : Vivo en Camino Real el área de Britanica
vigo parece un laberinto, hay mucha inseguridad, he reportado
un parte de ley y no han venido a soluciones





ALCALDÍA
DE PANAMÁ

Nombre : Karina Herrera

Cédula : 8-517-51

Comentarios : Muchos de las juntas de desarrollo ya tienen
acceso a la información que nosotros requerimos. 1. Tema de seguridad
Tema de veredas lo deben poner accesibles hacia personas con discapacidad

Nombre : Cecilia Saavedra

Cédula : 8-821-1182

Comentarios : Estamos preocupados con el tema de la seguridad
Vivimos en el Parque de los Guayacanes. Vana instalar botones
de pánico

Nombre : Maritza Maury Diaz

Cédula : 8-134-653

Comentarios : Resido en la Locuina, Ya hemos solicitado
Vecinos vigilantes, no se ha concretado el proyecto.

Nombre : Mauricio Ferreras

Cédula : D-20-1399

Comentarios : Vivo en la Gloria). si Donde pueda ver los
planos de estudio, Quien va a monitorear los cameras, Quien imponer
normas los encargados de la instalacion



Finalizadas las observaciones e intervenciones de todos los involucrados, se procedió a la votación a manos alzadas.

Se registraron, firmaron y facultaron para votar: 148 personas en la lista de asistencia la cual se cerró ante los presentes.

El resultado de la votación fue el siguiente:

Votos a favor: 148 Votos en contra: 0 Abstenciones: 0

En consecuencia, la Audiencia Pública de Betania fue: Aprobada Rechazada

Proclamado el resultado, se procedió a dar por cerrada la Audiencia Pública.

A continuación, se levantó el Acta de Participación correspondiente, y se leyó la misma en el Corregimiento de Betania cerrando el presente mecanismo a las 6 : 32 PM del día jueves primero (01) de septiembre de dos mil veintidós (2022) se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos:

Representantes de la comunidad elegidos por los asistentes:

Nombre: Rogelio Acosta Firma: [Firma] Cédula: 8-233122

Nombre: FRANK RINS Firma: [Firma] Cédula: 8-11-564

Nombre: Myrna Rodríguez Firma: [Firma] Cédula: 9-53-670



PROYECTOS PRIORIZADOS

Luego de revisadas todas las necesidades expresadas por la comunidad, se somete a votación y se priorizan los siguientes proyectos:

- Equipamiento del sistema de videovigilancia en el corregimiento de Betania, distrito de Panamá.
Hay que destacar que este proyecto incluye: Cámaras de videovigilancia.
- Construcción de aceras, veredas calles y cunetas, en diferentes sectores del corregimiento de Betania, distrito de Panamá.



.....

Para priorizar los proyectos y, a la vez, efectuar cambios en los mismos deberán cumplir con las normas legislativas vigentes, artículos del 136 al 136-E de la Ley No.37 de 2009, modificado por la Ley No.66 de 2015 y las normas administrativas predeterminadas.



ALCALDÍA
DE PANAMÁ

PREGUNTAS ADICIONALES:

Nombre : Ernesto Ticauro

Cédula : P-E-4-710

Comentarios : No hay personas o alguna autoridad pendiente en cuanto a lo requerido, el tema de la bonura. No sabemos dónde están los puntos estratégicos, no hemos visto informes en cuanto a (segundo) Robos.

Nombre : Donna ~~del~~ Ross

Cédula : USPP # 6666-858-966

Comentarios : Vivimos en una alameda es me gusta mucho el parque. Sería posible que se tome algún dinero de parte del gobierno para solucionar el área de veredas.

Nombre : Federico Bravo

Cédula : _____

Comentarios : Cuales son los fondos para elaborar este programa, los gastos operativos quien los va asumir

Nombre : Muisa Rodriguez

Cédula : 9-53-670

Comentarios : Trata de desarrollo local, necesitamos colaboración de los ciudadanos para analizar las situaciones del mejoramiento





LISTA DE ASISTENCIA - AUDIENCIA PÚBLICA - IBI
CORREGIMIENTO DE BETANIA

"Equipamiento Urbano en el Corregimiento del Betania, Distrito de Panamá."

Fecha: jueves 1 de septiembre de 2022 Hora: 5:00 p.m. Lugar: Gimnasio Yuyin Luzando

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
1	Kotari Cornejo Chategui	8-229-860	58	F	6401-0774	<i>Kotari Cornejo Chategui</i>
2	Oris Castillo	8-414-30	50	F	261-4486	<i>Oris Castillo</i>
3	Alexis Crescenzo	8-222-883	59	M	6332-6274	<i>Alexis Crescenzo</i>
4	Edis Gonzalez	4-105-1453	52	F	6982-7914	<i>Edis Gonzalez</i>
5	Flavis Montes	8-951-186	23	M	6658-7277	<i>Flavis Montes</i>
6	Cristian Pascal	8-420-683	51	M	6515-7633	<i>Cristian Pascal</i>
7	Miguel Bravo	F-8-85117	54	M	6112-2654	<i>Miguel Bravo</i>
8	Jaima Villarreal	8-513-182	46	M	6234-6249	<i>Jaima Villarreal</i>
9	Alberto Kant	8-315-350	51	M	6781-6196	<i>Alberto Kant</i>
10	Jose Luis Alfordes	8-513-182	46	M	6234-6349	<i>Jose Luis Alfordes</i>
11	Edilma Canava	8-151-643	77	F	261-8930	<i>Edilma Canava</i>
12	Janio Dbon	8-403-897	60	M	6215-9345	<i>Janio Dbon</i>
13	Jonathan Triggs	8-993-1311	20	M	6092-8949	<i>Jonathan A. Briggs</i>
14						
15						





LISTA DE ASISTENCIA – AUDIENCIA PUBLICA - IBI
CORREGIMIENTO DE BETANIA

"Equipamiento Urbano en el Corregimiento del Betania, Distrito de Panamá."

Fecha: jueves 1 de septiembre de 2022 Hora: 5:00 p.m. Lugar: Gimnasio Yuyin Luzando

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
14	Franklin King	8-111-564	80	M	6611-6210	<i>Franklin King</i>
15	Abdiel Warren	8-217-649	57	M	6203-0017	<i>Abdiel Warren</i>
16	Victor Castillo	8-899-45	26	M	6099-7067	<i>Victor Castillo</i>
17	Robando Contreras	8-323-110	59	M	261-8959	<i>Robando Contreras</i>
18	Raul Gutierrez	7-72-2497	64	M	6982-4149	<i>Raul Gutierrez</i>
19	Elvira Murrelo	8-148-618	73	F	261-9409	<i>Elvira Murrelo</i>
20	Vilmar Young	8-341-784	52	F	6950-4378	<i>Vilmar Young</i>
21	Haydee Gonzalez	8-251-506		F	6587-3131	<i>Haydee de Cedeno</i>
22	Eloisa Olivares	8-106-541	77	F	6671-0190	<i>Eloisa Olivares</i>
23	Jose Herrera	8-92-852	83	M	260-1751	<i>Jose Herrera</i>
24	Alberto Caribaldi	8-177-28	69	M	260-6686	<i>Alberto Caribaldi</i>
25	Juan Selles	4-120-2737	71	M	6391-3405	<i>Juan Selles</i>
26	Jhony Espinosa	4-22-3617	52	M	260-8234	<i>Jhony F. Espinosa</i>
27	Mariela Garcia	8-470-376	65	F	6476-8787	<i>Mariela Y de Montenegro</i>
28	Tamara Alessandria	8-264-1000	55	F	6159-3931	<i>Tamara Alessandria</i>





LISTA DE ASISTENCIA – AUDIENCIA PÚBLICA - IBI
CORREGIMIENTO DE BETANIA

"Equipamiento Urbano en el Corregimiento del Betania, Distrito de Panamá."

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
29	Sinde Tuñón	2-705-1646	43	F	6508-7448	Sinde Tuñón
30	Gilberto Herrera	8-380-306	51	M	6497-9031	Gilberto Herrera
31	Manuel Batista	8-894-1180	27	M	6365-3715	Manuel Batista
32	Ricardo Morales	8-819-637	35	M	6890-3175	Ricardo Morales
33	Rosa Morillo	8-119-561	75	F	236-6756	Rosa Morillo
34	Leona Quintero	6-36-533	74	F	265-8621	Leona Quintero
35	Melissa Crias	8-784-492	37	F	6639-2137	Melissa Crias
36	Jordano Mendaza	8-841-2349	31	M	6427-6385	Jordano Mendaza
37	Johanis Gutierrez	8-871-2263	28	F	6481-1275	Johanis Gutierrez
38	Eugenio Lozano	8-399-991	50	M	—	Eugenio Lozano
39	Eduwin Herazo	8-756-1350	40	M	6728-8375	Eduwin Herazo
40	Fernando Rodriguez	2-133-939	51	M	—	Fernando Rodriguez
41	Roberto Urrutia	8-793-995	53	M	261-6559	Roberto Urrutia
42	Carlos Vidal	8-234-209	57	M	6446-6025	Carlos Vidal
43	Francisco Vargas	8-704-1797	45	M	6432-2582	Francisco Vargas

Fecha: jueves 1 de septiembre de 2022

Hora: 5:00 p.m.

Lugar: Gimnasio Yuyin Luzando





LISTA DE ASISTENCIA – AUDIENCIA PÚBLICA - IBI
CORREGIMIENTO DE BETANIA

"Equipamiento Urbano en el Corregimiento del Betania, Distrito de Panamá."

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA	Lugar: Gimnasio Yuyin Luzando
44	Inna Quiros	2-157-430	47	F	654-6938		
45	Elaine Ortiz	8-237-102	62	F	6616-4369		
46	Lina Sainza	8-467-250	64	F	6612 6465		
47	Julio Plata	8-191-261	68	M	6244-5776		
48	Consuelo Tomás	1-19-1744	65	F	6507 2214		
49	Mitzy Osorio	8-173-601	67	F	67508177		
50	Isabel Atencio	4-227-309	71	F	66004506		
51	Felix Perez	8-175-704	65	M	6597 3357		
52	Oscar McKay	8-470-15	79	M	260-8505		
53	Alberto Velasquez	8-93-81	84	M	260-5010		
54	Ernesto Triana	PE-4-710	54	M	6613-4071		
55	Librado Cedeno	7-94-412	57	F	6681 7707		
56	Marta Valdesama	8-201-2383	69	F	6727 3078		
57	Robert Goodrich	8-740-1870	41	M	6727 3078		
58	Edith Vasquez	8-220-294	62	F	261-1355		





LISTA DE ASISTENCIA – AUDIENCIA PÚBLICA - IBI
CORREGIMIENTO DE BETANIA

"Equipamiento Urbano en el Corregimiento del Betania, Distrito de Panamá."

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	Lugar: Gimnasio Yuyin Luzando	FIRMA
59	Justo Rodriguez	8-48-1747	69	M	261-1355		<i>Justo Rodriguez</i>
60	Luis Bueno	F-8-110786	51	M	6183-9578		<i>Luis Bueno B.O.</i>
61	Javier Lombardo	PF-5-98	54	M	6675-7520		<i>Javier Lombardo</i>
62	Sara Espinalas	8-222-104	54	F	236-4583		<i>Sara Espinalas</i>
63	Yorlanda Quezada	8-498-562	65	F	6760 0637		<i>Yorlanda Quezada</i>
64	Ernesto Duarte	8-457-114	56	M	640 9495		<i>Ernesto Duarte</i>
65	Eynar Montano	8-914-2392	25	M	6577-1595		<i>Eynar Montano</i>
66	Diana Cabezas	8-911-1233	25	F	6328-6556		<i>Diana Cabezas</i>
67	David Cortes	8-959-567	55	M	678-7583		<i>David Cortes</i>
68	Eira Singh	8-138-65	79	F	6520-5883		<i>Eira Singh</i>
69	Rogelio Perez	8-149-69	77	M	6975-0105		<i>Rogelio Perez</i>
70	Jhonal Blannan	8-812-1235	38	M	6280-5241		<i>Jhonal Blannan</i>
71	Gargino Cook	8-759-2334	42	M	6520-4772		<i>Gargino Cook</i>
72	Lucy Kant	8-266-445	55	F	6676-9571		<i>Lucy Kant</i>
X	Eira Singh	8-149-69					





ALCALDÍA DE PANAMÁ

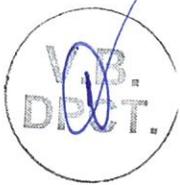
LISTA DE ASISTENCIA – AUDIENCIA PÚBLICA - IBI
CORREGIMIENTO DE BETANIA

"Equipamiento Urbano en el Corregimiento del Betania, Distrito de Panamá."

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA	Lugar: Gimnasio Yuyin Luzando
73	Julio Barrocal	8-212-2152	63	M	6775-0129		
74	Vicunath Barrera	8-522-434	51	F	6851-0765		
75	Nalsan Caballero	7-61-3	78	M	260-3410		
76	Edwih Avila	8-717-1888	44	M	6806-2216		
77	Hiram LaRocha	8-233-990	57	M	6658-3311		
78	Ricardo Soto	8-388-413	50	M	260-9850		
79	Edith Schloss	8-745-1234	41	F	6270-3915		
80	Yarisbath Saucado	8-897-1625	27	F	6998-3501		
81	Benjamin Tristean	8-306-379	53	M	6319-2585		
82	Eduardo Bonilla	8-205-1222	65	M	6720-8706		
83	Tomas Englar	1-17-277	74	M	6065-4947		
84	Lorana Harrara	8-417-614	50	F	399-1929		
85	Rogelio Canalías	8-233-522	62	M	6480-8044		
86	Ismal Rios	4-195-563	58	M	6433-4761		
87	Padro Acosta	8-426-877	70	M	6948-2933		

V. B. D. P. C. T.





LISTA DE ASISTENCIA – AUDIENCIA PÚBLICA - IBI
CORREGIMIENTO DE BETANIA
"Equipamiento Urbano en el Corregimiento del Betania, Distrito de Panamá."

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
88	Rosmarie Grajeda	2-61-720	57	F	260-4455	Rosmarie A. Grajeda
89	Myrna Rodriguez	9-53-670	80	F	6023-6350	Myrna Rodriguez
90	Cesar Martinez	8-702-462	45	M	6705-8072	Cesar Martinez
91	Thaisha San Martin	8-936-1375	23	F	6948-7731	Thaisha San Martin
92	Miguel Martinez	8-188-877	71	M	261-2726	Miguel Martinez
93	Karina Herrera	8-517-51	46	F	6325-1124	Karina Herrera
94	Maria Ysara	8-120-378	77	F	6695-6765	Maria Ysara
95	Georgina Osorio	8-226-255	63	F	6558-4902	Georgina Osorio
96	Branda Martinez	8-202-1712	64	F	6617-4091	Branda Martinez
97	Rosa Vargas	8-297-999	55	F	6377-7998	Rosa E. Vargas De Leon
98	Ricardo Benitez	8-424-618	65	M	6262-8291	Ricardo Benitez
99	Saul Sanjux	8-132-380	75	M	261-1951	Saul Sanjux
100	Mauricio Fernandez	11-20-1399	55	M	6673-3626	Mauricio Fernandez
101	Maria Dabon	8-865-389	29	F	6551-4870	Maria Dabon
102	Mario Ngkinglow	3-44-740	77	M	6500-6835	Mario Ngkinglow

Fecha: jueves 1 de septiembre de 2022

Hora: 5:00 p.m.

Lugar: Gimnasio Yuyin Luzando





LISTA DE ASISTENCIA – AUDIENCIA PÚBLICA - IBI
CORREGIMIENTO DE BETANIA

"Equipamiento Urbano en el Corregimiento del Betania, Distrito de Panamá."

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TÉLEFONO	FIRMA
102	Carlos Rodríguez	8-204-1099	68	M	6499-1569	
103	Joaquín Vasquez	8-230-2685	58	M	6539-1134	
104	Damaris Contreras	8-241-211	63	F	6651-6303	
105	Ricardo Parra	8-420-518	66	M	6349-7338	
106	Edgar Villareal	8-752-1853	40	M	6703-7405	
107	Eduardo Salinas	8-394-381	54	M	6208-1427	
108	Ricardo Alvarado	8-342-122	53	M	6273-7492	
109	Eugenia Smythe	8-394-649	57	M	6583-1376	
110	María Araúz	2-72-382	73	F	6239-8671	
111	Isidro Floraz	8-194-539	67	M	6614-8872	
112	Katharina Herrera	8-915-1222	25	F	6713-6050	
113	Sury Alcazar	8-1001-163	18	F	6494-5565	
114	Armando Sanchez	8-974-2403	26	M	6649-1117	
115	Tathiana Parra	8-905-1429	26	F	6232-9912	
116	Gerardo Martínez	8-232-26	60	M	6955-4924	

Fecha: jueves 1 de septiembre de 2022

Hora: 5:00 p.m.

Lugar: Gimnasio Yuyin Luzando





ALCALDÍA
DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA – AUDIENCIA PÚBLICA - IBI
CORREGIMIENTO DE BETANIA

"Equipamiento Urbano en el Corregimiento del Betania, Distrito de Panamá."

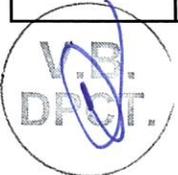
No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA	Lugar: Gimnasio Yuyin Luzando
117	Maria Jara	8-434-350	49	F	2365896		
118	Nixson Alberto Betancourt	9-130-972	56	M	82610114		
119	Christian Rolando Carrera	4-703-1453	45	M	67532008		
120	Lris Parra	4-185-30	61	F	66768001		
121	Eida Sembrantes	8-212-2334	63	F	64913735		
122	Fernando Lopez	10-702-911	42	M	6022-5608		
123	Max Ramirez	N-14-889	77	M	66737056		
124	Angel Keazar	8-258-1548	22	M	61599689		
125	Edna Ibarra	8-298-577	54	F	6349-6026		
126	Rolando Alejandro Rojas	8-479-975	49	M	6126-5679		
127	Gloria Lizaso	8-420-888	70	F	261-1957		
128	Jorge Rivera	8-162-957	65	M	66700091		
129	Esther Indaico	8-206-954	67	F	2364875		
130	Indira Polo	6-79-982	49	F	6675-6080		
131	Edwira Castellero	8-237-2066	62	F	62795618		

Fecha: jueves 1 de septiembre de 2022

Hora: 5:00 p.m.



*



LISTA DE ASISTENCIA – AUDIENCIA PUBLICA - IBI
CORREGIMIENTO DE BETANIA
 "Equipo Urbano en el Corregimiento del Betania, Distrito de Panamá."

Fecha: jueves 1 de septiembre de 2022 Hora: 5:00 p.m. Lugar: Gimnasio Yuyin Luzando

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
132	Cecilia Saavedra	8-821-1182	33	F	6325 5912	<i>Cecilia Saavedra</i>
133	Luis Castillo	8-370-961	51	M	60853808	<i>Luis Castillo</i>
134	Maritza Diaz	8-136-653	77	F	261 1436	<i>Maritza Diaz</i>
135	Rosa Elena Palacios	8-188-317	78	F	6747-8665	<i>Rosa Elena Palacios</i>
136	Oswaldo Christie Lopez	8-241-252	59	M	6349 5531	<i>Oswaldo Christie Lopez</i>
137	Jose Navarro	8-240-586	62	M	6678 4335	<i>Jose Navarro</i>
138	Money Almillatagi	8-225-874	61	F	—	<i>Money Almillatagi</i>
139	Israel Arce	8-305-371	79	M	6663 1964	<i>Israel Arce</i>
140	Marta Menendez	8-150-42	77	F	260 3720	<i>Marta Menendez</i>
141	Victor Mirachi	1-8-722	83	M	2603720	<i>Victor Mirachi</i>
142	Myriam Acosta	8-96601	55	F	64804825	<i>Myriam Acosta</i>
143	Maria Pérez	523-301	46	F	6642 7996	<i>Maria Pérez</i>
144	Esmeralda Rodriguez	8-518-1203	45	F	6408590	<i>Esmeralda Rodriguez</i>
145	Alejo Colver	8-291-547	54	M	—	<i>Alejo Colver</i>
146	Corina Cano	8-451-48	48	F	67803228	<i>Corina Cano</i>



INFORME # 42- 2022

<p>AUDIENCIA PUBLICA EN EL CORREGIMIENTO DE BETANIA:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipamiento del sistema de videovigilancia en el corregimiento de Betania, distrito de Panamá. Hay que destacar que este proyecto incluye: Cámaras de videovigilancia. ➤ Construcción de aceras, veredas calles y cunetas, en diferentes sectores del corregimiento de Betania, distrito de Panamá. 		
<p>FECHA:</p>	<p>Jueves (1) de septiembre de dos mil veintidos (2022)</p>	<p>LUGAR: Gimnasio Yuyin Luzcando de Betania</p> <p>HORA CONVOCADA: 5:00 p.m.</p> <p>HORA DE INICIO: 5:15 p.m.</p> <p>HORA DE CIERRE: 6:32 p.m.</p>	
<p>Audiencia Pública en el Corregimiento de Betania: APROBADA</p>			
<p>INFORME PREPARADO POR:</p>	<p>Departamento de Participación Ciudadana</p>	<p>DIRIGIDA POR:</p>	<p>Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia</p>

AUTORIDADES PRESENTES:

ABDIEL SANDOYA
Honorable Representante
Corregimiento de Betania

Alcaldía del Distrito de Panamá



BENJAMIN MARTINEZ
Jefe de Participación Ciudadana
y Transparencia

SAYAN SMITH
En representación de La Autoridad
Nacional de Descentralización



DESARROLLO DE LA CONSULTA:

- Decretar la hora de inicio 5:15 p.m. e introducción por Participación Ciudadana de la Alcaldía de Panamá. Mención de los instrumentos jurídicos que permiten y validan la realización de la Consulta ciudadana.
- Palabras por parte de la Alcaldía de Panamá, en representación del Señor Alcalde, José Luis Fábregas, a cargo del Jefe de Participación Ciudadana y Transparencia de la Alcaldía del Distrito de Panamá.
- Periodo de presentación del Proyecto por la Junta Comunal de Betania.
- Indicar cierre de exposición y decretar el inicio de preguntas, sugerencia y comentarios.
- Comunicar el cierre de periodos de: preguntas, sugerencias y comentarios.
- Anunciar el proceso de aprobación o desaprobación de los proyectos sometidos a Audiencia Pública.
- Notificar el resultado de la votación.
- Firma del acta por parte de autoridades y miembros de la comunidad participante.
- Decretar el cierre de mecanismo de Audiencia Pública, hora de finalización 6:32 p.m.



DECRETAR HORA DE INICIO E INTRODUCCIÓN POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDIA DE PANAMÁ. INTRODUCCIÓN, INDICACIONES Y MENCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE PERMITEN Y VALIDAN LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA POR EL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ-MODERADOR/ JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Muy buenas tardes a todos los presentes en la tarde de hoy nos encontramos aquí reunidos para celebrar dos audiencias públicas la primera Audiencia Pública es referente al programa de fondos (IBI) que conforme al artículo 24 y 25 de la Ley No. 6 del 2002, Ley de Transparencia, la Ley No. 37 del 29 de junio del 2009 que Descentraliza la Administración Pública su reforma mediante la Ley 66 del 9 de octubre del 2015 y su reglamentación mediante el Decreto Ejecutivo No. 10 del 6 de enero de 2017, en donde se establecen los mecanismos de participación ciudadana en la determinación de los proyectos que pueden ser ejecutados con los fondos provenientes con los fondos provenientes del impuesto de bien inmueble, en la tarde de hoy vamos a desarrollar una Audiencia Pública de los fondos provenientes del Impuesto de Bien Inmueble (I.B.I.) con forme al artículo 84 del Decreto Ejecutivo No. 10 del 6 de enero de 2017, en el día de hoy vamos a ver también posteriormente otra Audiencia Pública para tratar un tema con fondos provenientes del Programa de Inversión de Obras Públicas y Servicios Municipales (P.I.O.P.S.M.) que están regulados en el artículo 85 del Decreto Ejecutivo No. 10 del 6 de enero de 2017, en este momento damos inicio siendo las 5:15 de la tarde a esta Audiencia Pública en la cual la Junta Comunal va a presentar unos proyectos que ha sido discutidos previamente con las Juntas de Desarrollo Local el primer proyecto para esta Audiencia Pública consiste en la instalación de un sistema de cámaras de videovigilancia o su nombre legal equipamiento urbano en el corregimiento de Betania distrito de Panamá, en la mesa principal nos acompaña el Honorable Representante del Corregimiento de Betania el señor Abdiel Sandoya para quien les pido un fuerte aplauso, de igual manera nos acompaña el Licenciado Chanan Singh Sub Director de Participación Ciudadana y Transparencia del Municipio de Panamá, nos acompaña el Licenciado Sayan Smith en representación de la Autoridad Nacional de Descentralización y nos acompaña la Mayor Emilia Herrera de la 21a zona de Betania y el Teniente Nander Acosta que nos brindara el apoyo también con el tema de la video vigilancia, y mi persona Licdo. Benjamín Martínez Jefe de Participación Ciudadana del Municipio de Panamá. El fundamento legal de esta Audiencia Pública va conforme al artículo 84 del Decreto Ejecutivo No. 10 del 6 de enero del 2017 en el cual se establece lo siguiente en las inversiones realizadas con los recursos de programa de bien inmueble se podrá utilizar los diversos procedimientos de participación ciudadana establecidos en la Ley y en este decreto ejecutivo cuando se utiliza el procedimiento de Audiencia Pública en las inversiones del programa de impuestos de bienes inmueble el Alcalde o el Representante de Corregimiento según corresponda harán la convocatoria respectiva para el procedimiento de participación ciudadana con un mínimo de 30 días de antelación garantizando la mayor divulgación de la información utilizando los diferentes medios de comunicación que estén al alcance de los miembros de la comunidad, corregimiento o distrito el procedimiento atenderá las siguientes reglas:

1. La convocatoria debe señalar objeto, forma, fecha y el lugar donde se ejecutará.
2. Los ciudadanos se reúnen en el lugar establecido para la participación ciudadana.
3. Se establecen los proyectos montos y prioridad de ejecución.
4. Se solicita la votación de los presentes para la aprobación de los proyectos. Aprobados los proyectos a realizar la administración local tendrá el deber de promover su ejecución.
5. Se elaborará un acta que contará con la firma del Alcalde, representante de corregimiento y los miembros de la comunidad participante, la autoridad nacional de descentralización podrá ordenar la realización de una nueva audiencia si considera que a asistencia ha sido insuficiente.



Dicho esto, vamos a iniciar con unas palabras de Bienvenida por parte del señor Alcalde a través del Licenciado Chanan Singh.

-INTERVENCION DEL SUBDIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA CHANAN SING:

Muy buenas tardes a todos primero por intermediación de la Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia Buen Gobierno del Municipio de Panamá queremos en nombre del Señor Alcalde José Luis Fábrega darle la bienvenida a esta comunidad de Betania esperando que estos actos de Audiencia Pública sean para beneficio y prosperidad de la comunidad así que a todos darle la bienvenida y esperemos que esta tarde sea de mucha prosperidad y beneficio.

-INTERVENCION BENJAMIN MARTINEZ-MODERADOR/ JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

En ese sentido el Honorable Representante Abdiel Sandoya también les va a dirigir algunas palabras de bienvenida a esta Audiencia Pública con ustedes el Representante.

-INTERVENCIÓN DEL HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE BETANIA SR. ABDIEL SANDOYA:

Muchas gracias a la mesa principal a Chanan Singh en representación del Alcalde, Benjamín acá de Participación Ciudadana al Licenciado de parte de la Autoridad Descentralización, la Mayor gusto en conocerla en el día de hoy que nos representa aquí en el Corregimiento de Betania a todos los sectores que participan en el día de hoy, estoy sumamente agradecido por esta presencia bastante importante en esta Audiencia Pública en el día de hoy, hoy se esta sometiendo a consideración de la comunidad de cada uno de los sectores que ustedes representan proyectos de vital importancia y como decía el Licenciado Benjamín es parte de la norma de hace unos años atrás se viene el reglamento por las leyes de descentralización y en este caso por las dos partidas que en este caso es el IBI y el otro caso el PIOPSM la cual nosotros tenemos que solicitarlo porque ustedes son los que al final van a escoger o a aprobar los proyectos consultados desde hace muchísimo tiempo con un corregimiento tan organizado como es Betania con las Juntas de Desarrollo Local, y estoy totalmente convencido que si no es el cien por ciento el noventa por ciento de los que estamos hoy presentes pertenecemos a la Junta de Desarrollo Locales de cada uno de los sectores eso merece un aplauso, en estas reuniones que la Junta Comunal ha tenido varias organizaciones salieron a relucir estos proyectos pero el día de hoy se va a ser oficial ya pues depende de ustedes que lo eleven a la consideración, son proyectos que tiene que ver con las cámaras de seguridad para muchísimos sectores del corregimiento y también la construcción y reparación de aceras tragantes y alcantarillas de algunos sectores de la comunidad porque como todos saben este es el principio de muchos proyectos que se van hacer la cual nosotros nos sentimos bastantes complacidos con la participación en el día de hoy de ustedes así que muchísimas gracias y le damos continuidad al acto.

-INTERVENCION BENJAMIN MARTINEZ-MODERADOR/ JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Muchas gracias Honorable de igual manera le vamos a dar el uso de la palabra al representante del representante de la Autoridad Nacional de Descentralización el Licenciado Sayan Smith.

-INTERVENCION LICENCIADO SAYAN SMITH POR PARTE DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE DESCENTRALIZACION.



Buenas tardes estamos muy agradecidos que la población esta participando en todos estos proyectos para sus comunidades y mostrar las inquietudes que tienen en sus comunidades al representante en conjunto con la población puedan tomar las mejores decisiones en base al proyecto para sus comunidades.

-INTERVENCION BENJAMIN MARTINEZ-MODERADOR/ JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

En este momento vamos a explicarle la metodología que vamos a utilizar el día de hoy esta Audiencia Pública como bien he señalado cumple con todas las normas legales establecidas en cuanto a convocatorias establecimientos y hoy vamos a la reunión y hoy con ustedes los ciudadanos vamos a darle la oportunidad a la Junta Comunal para que nos explique el proyecto que pretende desarrollar sobre las cámaras de video vigilancia y una vez se explique en que consiste este proyecto le vamos a dar la participación a cada uno de los presentes los que estén tengan algún tipo de pregunta, interrogante, alguna duda de forma ordenada le vamos a dar la participación y posteriormente terminando el periodo de preguntas y respuestas procederemos al tema de votación para eso previamente creo que todos tienen un cintillo color verde en la mano que se han registrado en la mesa de la entrada y vamos a validar nuevamente lo que es la asistencia en cuanto a la lista de asistencia versus las personas que están físicamente sin más vamos a darle paso a la exposición de este proyecto interesante para el Corregimiento de Betania en donde va a intervenir el Licenciado Reynaldo Rodríguez, a continuación, la exposición del Licenciado Reinaldo Rodríguez

-INTERVENCION REINALDO RODRIGUEZ REPRESENTANDO A LA JUNTA COMUNAL:

Buenas tardes para todos para todos, bienvenidos a la Junta Comunal de Betania, tal como lo manifestó en su intervención el Honorable Representante Abdiel Sandoya lo que hoy vamos a ver es el producto de varias reuniones varias sesiones de trabajo con las 11 Juntas de Desarrollo Local que están funcionando en el Corregimiento de Betania, luego de elaborar el plan estratégico del Corregimiento de Betania donde se presentaron cerca de 13 o 14 proyectos se llegó a la priorización que es una de las etapas cuando se elabora el plan estratégico del que quedaron 2 proyectos básicamente el de las cámaras de video vigilancia y el que posteriormente iremos a ver que tiene que ver con la construcción reparación de aceras, alcantarillas cruces peatonales comenzamos conversando por esto este proyecto de la instalación del sistema de video vigilancia en el Corregimiento de Betania se va a realizar con el fondo IBI, el fondo IBI es el que se recoge o asigna el estado al Municipio del impuesto de bien inmueble el Honorable Señor Representante en conjunto con las Juntas de Desarrollo Local se decidió de un fondo de 777,475 dólares utilizar 600,000 para este proyecto de las cámaras de video vigilancia que va a contar 16 ó 18 puntos instalados a lo largo del corregimiento, de todo el corregimiento por eso la invitación se hizo a todos los moradores del corregimiento porque esto no va dirigido a un solo sector del corregimiento sino a todo el corregimiento es importante resaltar y señalar que para escoger los puntos se hizo el trabajo con la Policía Nacional de manera que esos puntos respondieran al esquema de seguridad que ellos plantean en todo el corregimiento en el distrito capital y en el país es decir que no fueron escogidos al azar o porque nosotros quisimos sino que ajustándonos a lo que les acabo de mencionar con la Policía Nacional pero también con el Municipio de Panamá y su centro de monitoreo que también nos ha venido apoyando en este sentido es lo que le podemos plantear respecto a este proyecto puedo adelantarles inclusive que les hable de 777,475 **se acordó también entre el representante de corregimiento y La Junta de Desarrollo Local que el remanente sería para el proyecto que tiene que ver con la construcción de aceras y demás de manera que cuando llegue la otra parte les puedo también explicar como se va a utilizar ese remanente que es de aproximadamente 177,000 dólares así que esta es el proyecto de la instalación del sistema de video vigilancia y siempre es importante**

reiterar este



proyecto nace, se conforma y se trae hoy aquí después de varias sesiones de trabajo mas de 5 sesiones de trabajo con la Junta de Desarrollo Local desde el mes de abril venimos haciendo este trabajo que ha sido de consulta con la Junta de Desarrollo Local con la Comunidad del corregimiento de Betania.

-INTERVENCION BENJAMIN MARTINEZ-MODERADOR/ JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Una vez explicado el proyecto que desea elaborar la Junta Comunal le vamos a dar participación a los presentes para que de forma ordenada nos levanten la mano y si tienen alguna pregunta, duda o sugerencia estamos acá para que sean absueltas esas preguntas así que le damos la participación a los presentes para que puedan elaborar sus preguntas.

-INTERVENCION MIRNA RODRIGUEZ MORADORA 9-53-670.

Vivo en el PH Brisas de Miraflores en calle Ottawa quería participar porque yo me imagino que la mayor es nueva pero en vecinos vigilantes se ha reportado muchas llamadas de la calle Ottawa la calle donde vive el representante yo pienso que se tiene que tener en consideración las incidencias que se han efectuado en todo el corregimiento para darle mayor información de donde deben ser colocadas las cámaras yo considero que es importante que cada uno hable por el lugar en donde vive, es mas el frente nuestro tenemos dos lotes vacíos que ahora es un urinal después va ser otra cosa entonces digo allí habrá que poner la cámara porque no es posible que un área de la ciudad a toda vista se este convirtiendo en un urinal para todos gracias.

-INTERVENCION BENJAMIN MARTINEZ-MODERADOR/ JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

En el caso de la pregunta de la Sra. Myrna Rodríguez le puedo decir que esto ha sido un estudio bastante minucioso en todas las entradas y salidas del Corregimiento, como todos saben Betania tiene unas características diferentes a otros Corregimientos, Betania está prácticamente en todo el centro, donde tiene entradas y salidas por todos lados, la cual se nos hace mucho más difícil la cantidad en dinero y en cámaras que vamos a necesitar comparado con otros lugares, pero sin embargo, es uno de ellos lugares que se esta tomando en cuenta para instalar cámaras en las salidas y en las entradas con la anuencia de los expertos, que es la Policía, en este caso la Policía Nacional "Proteger y Servir" y monitoreado totalmente con el Municipio, la cual ya tiene y se van a incorporar estas cámaras a un sistema que ya está totalmente aprobado de que ha sido efectivo.

-INTERVENCION BENJAMIN MARTINEZ-MODERADOR/ JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

En ese mismo orden, vamos a darle Participación al señor que tiene la mano levantada, por favor nos dice su nombre, su cédula y donde reside.

-INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE / NO SE IDENTIFICÓ.

Muy buenas tardes, antes que todo quiero enviarle un mensaje a la mesa principal por haber convocado esta Audiencia, segundo darle mis sinceras felicitaciones por la cantidad de personas que viven en la comunidad y decimos presentes. Tengo dos preguntas, ¿tiene ustedes ya el área donde se van a poner las cámaras?, les digo porque siempre en cualquier situación va a haber gente que se sienta bien y gente que va a estar inconforme, entonces pienso que algunos dirán "en el lugar tal pusieron seis cámaras y acá pusieron una", entonces seria muy importante para evitar eso que nos





ALCALDÍA
DE PANAMÁ

hagan llegar a la Comunidad los lugares y las cantidades de cámaras donde se van a ubicar, en el 2019 a mi me robaron un Pick Up doble cabina y no ha aparecido, no hubo cámara y esto me parece que va a ser una fuente para que nosotros confiemos en que vamos a estar un poquito más seguros, se han dado robos, se han dado personas correteando muchachas, nosotros tenemos hijos y nietos que vienen de la universidad a las 10:00 o 11:00 de la noche que se sienten inseguros, esa sería mi pregunta, gracias.

-INTERVENCIÓN REINALDO RODRIGUEZ REPRESENTANDO A LA JUNTA COMUNAL:

Buenas tardes, efectivamente caballero, con el tema de las ubicaciones tal como lo habíamos planteado inicialmente, ya se han establecido los puntos que son básicamente en entrada y salida de las comunidades, todavía eso no está escrito en piedra, eso lo tenemos que seguir evaluando, juntamente con las Juntas de Desarrollo Local y la Policía Nacional ¿me explico?, no son una gran cantidad y cuando hablo de puntos, en cada punto hay de dos a tres cámaras, eso quiere decir que si fueran 18 puntos, entonces multipliquemos 18×3 o 18×2 ¿me explico?, un punto implica un poste y una serie de aditamentos propios para que las cámaras puedan funcionar, en cada punto o en cada poste va a haber de 2 a 3 cámaras, en este momento estamos considerando que sea 3 cámaras, pero hablemos claro esa cantidad de dinero no es suficiente para resolver todo en un solo paso ¿Qué quiere decir eso?, que ya está considerado una segunda fase para tratar de cubrir entonces si todo el Corregimiento, probablemente entrar a algunas barriadas, ya dentro de las mismas en algunas calles que ya son reconocidas porque sean algún tipo de problema.

-INTERVENCIÓN BENJAMIN MARTINEZ-MODERADOR/ JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Vamos a darle participación a la señora, por favor nos dice su nombre, cédula y donde reside.

-INTERVENCIÓN POR LA RESIDENTE MARÍA JAÉN / CED. 8-434-350

Buenas tardes, mi nombre es María Jaén, cédula 8-434-350 vivo en Villa de Las Fuentes 2. ¿Cuáles son las entradas y las salidas de nuestro Corregimiento?, mi pregunta era la del señor que ya se me adelantó, porque yo pienso que había que partir de con cuántas cámaras se cuenta y si ya tenían los puntos establecidos, entonces ya que el señor respondió esa parte y que están diciendo que es entradas y salidas ¿Cuáles consideran ustedes que son las entradas y salidas del Corregimiento?, para tener una idea de donde piensan ubicarlas, porque pienso que todos tenemos problemas y sobre todo en los parques públicos, entonces si viene una segunda fase tendría que contemplar los parques.

-INTERVENCIÓN REINALDO RODRIGUEZ REPRESENTANDO A LA JUNTA COMUNAL:

Bueno, hay una situación bien específica, recordemos que estamos hablando de temas de seguridad, entonces precisamente, si nos escuchamos, necesito que me escuchen para que no nos quedemos en el aire, por un tema de seguridad nosotros no vamos a exponer los puntos acá, entonces si se ajusta al esquema de seguridad de la Policía Nacional, lo que más podemos acercarnos a hablar de puntos específicos, porque yo sé que preocupa saber si tengo o no cámara cerca, lo más probable es que ustedes se vayan a percatar cuando vena el equipo de trabajo, aparte de que seguiremos consultando y consensuando con las Juntas de Desarrollo Local, en cada uno de los sectores de la personas que están aquí hay una persona de la Junta de Desarrollo Local, así que les sugiero que también se acerquen para cualquier aporte a esa Junta de Desarrollo Local de su sector. En el caso de Villa de las Fuentes 2 está conformada también por Lomas del Dorado y por Altos del Chase, la





ALCALDÍA
DE PANAMÁ

Presidenta es la Arquitecta Jessica Venegas que debe estar por aquí, el Señor Mario y algunos otros más, así que acérquense a la Junta de Desarrollo Local para que puedan canalizar sus propuestas, sus inquietudes e inclusive sus soluciones.

-INTERVENCION BENJAMIN MARTINEZ-MODERADOR/ JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Vamos a darle participación, por favor nos dice su nombre, su cédula y área donde reside.

-INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE ELOISA OLIVARES/ 8-106-852

Buenas tardes, Eloisa Olivares, vivo en el área de Camino Real, el asunto que pasa en Betania Viejo es que esta barriada fue construida en forma de que parece un laberinto, hay un montón de comunicaciones entre un área y otra área, con esto de las inseguridades y entre otros problemas se ha convertido en un problema porque las llamadas veredas ayudan mucho porque acortan distancia, pero también son cuevas de delincuentes, de consumidores de sustancias tóxicas, de borrachos, yo vivo exactamente alado de una vereda que une el Camino Real donde hay una parada bus con la Calle para llegar al supermercado donde hay otra parada de bus, ahí frecuentemente hay pasos de diferentes personas por la madrugada, yo no caminaría por ahí por la madrugada, además el poste que logramos poner en mitad de la vereda lo he repostado a ENSA y no lo cambian, así que la mayoría de la vereda esta oscura y eso lo hace más difícil y quiero que tomen eso en cuenta para todo lo que tiene que hacer como las reparaciones, la limpieza y la seguridad, muchas gracias.

-INTERVENCION BENJAMIN MARTINEZ-MODERADOR/ JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Muchas gracias por el comentario, lo vamos a tomar en cuenta y ha sido anotada en el Acta de Participación. Vamos a darle Participación a la muchacha, adelante por favor nos dice su nombre, cédula y en qué área reside.

-INTERVENCIÓN POR LA RESIDENTE KARINA HERRERA / CED. 8-517-51

Mi nombre es Karina Herrera, Betania Camino Real las 500, mi cédula es 8-517-51, tengo 46 años de vivir en el Corregimiento de Betania. Son 3 cosas que realmente quiero que nos aclaren, porque siento que hemos venido a una reunión mucho de los que están aquí presente y que tienen Junta de Desarrollo Local en sus diferentes Sectores, que ya fueron escogidas y tengo entendido que muchas de las Juntas de Desarrollo han tenido información previa de este tema, y siento que no han dado la información de manera correcta a los sectores que ellos representan, nosotros tuvimos la oportunidad de tener una Junta de Desarrollo que nos ha comunicado con tiempo para hacer las preguntas más directas y más concretas porque siento que estamos repitiendo las mismas preguntas de una manera u otra, entonces para contestar tres cosas, estamos agradecidos que hayan tomado en consideración la misma lucha de hace muchos años que hemos tenido en el Corregimiento de Betania en conjunto con la Junta Comunal sobre el tema de seguridad, 18 puntos que van a estar divididos en entradas y salidas en el Corregimiento de Betania, hay 42 entradas y salidas desde la Central de Cervecería hasta la entrada de Betania que colinda con San Miguelito, sin hablar de las entradas por Transístmica y las que están trasversal en la 12 de Octubre, entonces la pregunta que nos hacemos nosotros, no es tanto donde van a estar, sino el nivel de efectividad de la atención directa que vamos a tener de la Policía Nacional, cuando tenemos en cuenta nosotros que la efectividad de efectivos que ellos tienen no es suficiente para abarcar los 36 sectores del Corregimiento y si vamos a hacer un proyecto de esta magnitud, que lo estamos solicitado y tiene varias etapas, entonces que tanto vamos a poder



solicitarles a tiempo a la Policía Nacional que aumente la cantidad de efectivos en el Sector, porque en la primera etapa hablamos de entradas y salidas, pero en la segunda etapa hablamos de entrar al Corregimiento y en la tercera etapa las veredas, que son puntos rojos que ya tienen reconocido la policía. Por consiguiente, estamos hablando que la inversión que va a hacer Descentralización a través de la Alcaldía, a través de la Junta es bastante alta, pero de que vale una inversión de esta magnitud si no tenemos la cantidad de efectivos por parte de la policía. El tema de las veredas, el Corregimiento de Betania, lo que es Betania Centro, El Ingenio son sectores en donde vive la mayor parte de la población de la tercera edad del Corregimiento, entonces queremos saber si las veredas van a tener esa condición que deben tener con la asistencia de las personas con discapacidad, con el paso de los años se deterioran los huesos, por consiguiente, tener ese nivel de accesibilidad en consideración. Tercero, darle las gracias a cada uno de ustedes que tomaron en cuenta el clamor que por más de 20 años se está discutiendo en este Corregimiento, muchas gracias.

-INTERVENCIÓN DE LA MAYOR EMILIA HERRERA – ENCARGADA DEL PUESTO POLICIAL DE BETANIA:

Buenas tardes, me presento Mayor Emilia Herrera, actualmente encargada del puesto policial de Betania, de repente todavía no he tenido la oportunidad de conocerlos directamente a través de los programas de vecinos vigilantes, sin embargo, en los días posteriores estaremos organizando estas reuniones para ir tocando esos temas que aquejan a la comunidad y que como sabemos hay un clamor por parte de ustedes, como agraviados por el alto índice de situaciones que se han ido presentando en estos últimos años y de verdad tengo el interés de satisfacer de manera objetiva todas esas inquietudes que ustedes mantienen como ciudadanos de esta comunidad. Primeramente, los felicito por ser una comunidad organizada, no solo como programa, si no viéndolos aquí presentes en esta Audiencia Pública. Con respecto al tema de los efectivos, la Policía Nacional actualmente está gestionando el trámite para adquirir nuevas unidades a través de los centros educativos, si bien es cierto, venimos de dos años que no se pudo hacer reclutamiento de personal por el tema de la Pandemia y eso nos ha afectado mucho porque los efectivos no han podido subir, ni aumentar. Sin embargo, eso se está gestionando a través del Departamento de Reclutamiento, para que podamos reclutar nuevas unidades y poder incrementar el pie de fuerza en las diferentes áreas de nuestro país, porque créame que no solo en Betania tenemos esa dificultad, a nivel de país existe el clamor por más presencia policial. Sin embargo, con los recursos que tenemos actualmente estamos haciendo todo lo humanamente posible para poder cumplir con ese clamor y esperamos que en los próximos meses podamos tener un incremento de unidades en este sector, porque sí, el Director de la Policía Nacional y el Jefe, el Comisionado Sergio Delgado que esta actualmente al mando de la zona tiene el interés de aumentar el pie de fuerza, sobre todo en esta comunidad donde últimamente hemos tenido un aumento en temas de hurto tanto a vehículos como a residencia, si es de interés del Sr. Director poder incrementar el pie de fuerza y que se note la presencia policial más seguida en toda esta comunidad, entonces esperamos poder en los siguientes meses hacer notar esa presencia policial en los diferentes sectores, barriadas, residenciales y poder entonces dar respuestas en el momento oportuno a sus necesidades.

-INTERVENCIÓN BENJAMIN MARTINEZ-MODERADOR/ JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Es importante la presencia de la Policía Nacional aquí para que ellos sean quienes les expliquen la dinámica que van a tener a partir del aumento del pie policial, vamos a darle participación a la señora, adelante con su nombre, cédula y área donde reside.





-INTERVENCIÓN POR LA RESIDENTE

CECILIA CÁCERES / CED. 8-821-1182

Buenas tardes, mi nombre es Cecilia Saavedra, vivo en Villa Cáceres, cédula 8-821-1182 siempre he visto que cuando instalan las cámaras veo que instalan botones de pánico, no sé si acá también lo van a instalar o si pasa algo hay que llamar a la policía, porque en mi caso me paso que fui asaltada y llamé y me dijeron "si ya le robaron no podemos hacer nada" A mi me paso que me asaltaron y llame a la policía y me dijeron que si ya me habían robado que no podían hacer nada, un carro se estaciono me encañonaron a mi y a mi esposo llame dije es un carro gris un KIA la respuesta fue que si ya me robaron no podemos hacer nada vaya allá a calidonia al frente de la iglesia Don Bosco y ponga la denuncia tengo vecinos que también, ósea los han mudado, han llegado los encañonaron se meten a la casa se roban todo vivo en frente del parque los guayacanes algunos lo conocen eso ahí es una bola de robos desde que cae la noche no puedes salir ni a la tienda porque te roban o si no los piedreros te roban, lo que tu dejes mal puesto te lo roban, yo en mi casa tengo dos perros pitbulls para poder que no nos roben y el que no tenia perro en mi calle, tiene perro ahora, así que mi pregunta es van a instalar botones de pánico o hay que llamar a la policía.

-INTERVENCIÓN BENJAMIN MARTINEZ-MODERADOR/ JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Si le agradecemos hemos tomado nota de su observación para posteriormente cuando se desarrolle el proyecto me imagino que ellos van a reunirse con la Junta de Desarrollo Local, voy hacer un pequeño paréntesis para hacer un poquito de docencia realmente es importante que ustedes sepan la labor que realiza la Junta de Desarrollo Local, la Junta de Desarrollo Local es la vocera de la comunidad, y representa a todos sus vecinos, son los encargados de llevar la información y organizarse de forma ordenada y tratar de que la información siempre fluya para tratar los problemas comunales. Es importante que la comunidad el día de hoy este presente se nota que las Juntas de Desarrollo Locales aquí y están muy organizadas por eso les pido un fuerte aplauso para todas las Juntas de Desarrollo Local aquí presente, dicho esto vamos a proseguir con el señor por favor nos dice su nombre, su cedula y donde reside.

-INTERVENCIÓN DE RESIDENTE/ NO SE IDENTIFICO

Mi pregunta es cómo va a tomar la policía con referente a la instalación de las cámaras

-INTERVENCIÓN DE LA MAYOR EMILIA HERRERA – ENCARGADA DEL PUESTO POLICIAL DE BETANIA:

Si respondiendo a la pregunta del señor, Creo que va con el COM con el Centro de Monitoreo de la Policía Nacional si bien va a ser un enlace, si como les decía con el COM que es el Centro de Monitoreo de la Policía Nacional, mantenemos personal del municipio que esta laborando ahí conjuntamente con nosotros y ese trabajo de va hacer de manera conjunta Municipio, Policía Nacional creo que también hay personal de ahí del 911 es un trabajo de tarea en conjunto así que de esa manera con toda la buena intención esperamos de poder hacer efectivo al momento de poder observar a través de las cámaras una situación atender inmediatamente esa situación y poderla neutralizar, les quiero decir que estos enlaces han sido efectivos y creo que en algunos reportajes de televisión han podido ustedes observar que las cámaras en algún momento nos han ayudado para poder ubicar vehículos en fuga, colisiones, robos y cualquier otro tipo de incidente que han sido captados por las cámaras la policía nacional la ha podido hacer efectivo y darle captura a esos transgresores de la ley así que esperamos que con este sistema que se va a implementar este proyecto Dios primero aquí en Betania podamos de igual manera hacer efectivo, en el momento oportuno que se den las situaciones y poder localizar esas situaciones que puede ser en un momento dado en prejuicio pues de la tranquilidad y la paz de la ciudadanía.





ALCALDÍA
DE PANAMÁ

**-INTERVENCION LICDO. BENJAMIN
PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MARTINEZ-MODERADOR/ JEFE DE

Les voy a pedir que por favor las personas que quieran intervenir levanten la mano porque si las bajan no se si ya se les dio participación y le agradezco que las personas que ya participaron le entreguen a la muchacha el micrófono y la manito para que puedan participar otras personas, la señora acá adelante si, atrás por favor nos dice su nombre su cedula y lugar en donde reside.

-INTERVENCIÓN DE RESIDENTE MARITZA ARAUZ, COMUNIDAD LA LOCERIA

En mi edificio ya hemos solicitado vecinos vigilantes y ya tenemos todo hace ya mas de un año de eso, los letreros, pero ya tenemos años de estar llamando a la policía para que vayan allá a concretar el proyecto que ya hicimos todo lo que la policía nos dijeron que teníamos que comprar y las cámaras y todo, pero ellos tienen que ir allá a evaluar el proyecto porque por parte nuestra ya esta todo solo falta que la policía vaya y tengo un año de estar llamando y no me han respondido quiero saber que es lo que hay que hacer para que la policía le responda y nos prepare el asunto de vecinos vigilantes para ayudar un poco nosotros los ciudadanos tenemos que trabajar en equipo la policía y nosotros, entonces tenemos que nosotros corretear a los maleantes o nos pueden ayudar y trabajamos en equipo.

**-INTERVENCION BENJAMIN MARTINEZ-MODERADOR/ JEFE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA:**

Le agradecemos a la señora hay mismo tenemos al señor por favor les pido a las personas que sabemos que hay muchos temas queremos abordarlos todos pero ahora mismo enfoquémonos realmente en el tema que nos tienen en la tarde de hoy que es el tema de la adquisición de las cámaras de video vigilancia en la primera audiencia publica que vamos hacer, estamos haciendo y luego posteriormente pasaremos a la segunda audiencia pública, por favor levanten la mano, nombre numero de cedula y lugar donde reside

**-INTERVENCIÓN RESIDENTE MAURICIO FERNANDEZ CEDULA N-20-1399, COMUNIDAD LA
GLORIA:**

Tengo 30 años de vivir en Betania quiero hacer 5 preguntas alguna ya respondida, 1. Donde puedo ver la ubicación de los planos de las cámaras de vigilancia, el señor dijo que era medio privado, pero digo esto afecta nuestra movilidad y todo y me gustaría saber donde puedo ver el estudio o los planos 2. Quien va a monitorear las cámaras donde estará ubicado el centro de control 3. También quien administrara el sistema, quien le dará mantenimiento, si es la Alcaldía, el Municipio, La Junta Comunal, La policía, y que empresa será la encargada de la instalación de dicho proyecto lo digo porque en mi casa, en el apartamento que tengo en el área, en mi casa tengo 8 cámaras tienen buena definición cubre hasta 100 metros de vigilancia le he dado los videos a la policía y nunca ha pasado nada, han vaciado casas completamente por eso me gustaría saber mas a profundidad el estudio y tal y como se llevará.

-INTERVENCION REINALDO RODRIGUEZ REPRESENTANDO A LA JUNTA COMUNAL:

Buenas tardes, caballero con el tema de la instalación de las mismas cámaras en los postes reiteramos con el tema de la ubicación eso en su momento se va a tener que ver es con la policía nacional y eso lo habíamos explicado y usted también lo planteo en cuanto al mantenimiento y a quien se van a adjudicar posterior a este paso viene el proceso de licitación es decir no va a ser ni la Junta Comunal,



ni va a ser el municipio de panamá quien va a darle el mantenimiento si no va a ser una empresa que realice la instalación se las cámaras por cierto las cámaras se van o más bien las imágenes que salgan de las cámaras se van a ver o visualizar el centro de monitoreo del Municipio de Panamá, sus preguntas son esas verdad le conteste bien? Si me faltó algo me avisa, listo gracias muy amable.

-INTERVENCION BENJAMIN MARTINEZ-MODERADOR/ JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

La siguiente pregunta por favor, la persona que esta de pies atrás, después vamos con la señora que tiene la mano levantada y por último vi una mano por aquí y con eso cerramos ok, por favor nos dice su nombre, su cedula, donde reside y adelante con su pregunta.

-INTERVENCION RESIDENTE ERNESTO TRIANA PE-4-710

Muy buenas tardes ante todo quiero darle la bienvenida o mas bien las gracias a toda la mesa principal, principalmente al representante por el excelente proyecto que ha traído hoy en la Audiencia Publica soy residente desde los inicios de la fundación del corregimiento y vivo en los altos de Betania tengo 3 o 4 preguntas o mas bien 2 preguntas o sugerencias, primero esto se ha convertido en un charcot para chifear los semáforos en las calles de Betania principalmente en la once, primero es una autopista aun cuando tenemos resaltos no hacen caso, por lo menos los residentes que en un momento dado se vaya a ver un accidente con la velocidad en la cual se esta manejando dentro de un área residencial, segundo a la joven de la policía nacional señorita, a mi me ha tocado cada vez que sucede algo en el área residencial yo he tenido que buscar a ustedes segundo cuando aun yo pertenezco al grupo de vecinos vigilantes prácticamente la policía demora demasiado 10 , 15 hasta 20 minutos en llegar y la primera pregunta que nos hace la Policía Nacional cuando llega " hay algún testigo" por favor no hay una persona 24 horas viendo lo que pasa, segundo hay alguna cámaras se supone que ese es el objetivo del municipio las cámaras entonces ya tenemos dos agencias, segundo, saliendo de esas preguntas yo le hago unas sugerencias al honorable principalmente saliendo de esa junta comunal, ayer casualmente hay una Junta Comunal creo que la de Mateo Iturralde San Miguelito ellos tienen un problema serio de basura que acaba de hacer la representante de ese corregimiento esta contratando gente residente del mismo corregimiento ayudando a la ciudadanía para que sean vigilantes de la basura de su propio corregimiento eso significa que la persona tiene tres horarios mañana, tarde y noche y ayuda al corregimiento en dos razones una a la proliferación de basura y segundo a los residentes cochinos no lo hagan eso significa que nosotros pudiéramos hacer lo mismo en Betania, pero no tanto con la basura si no con la seguridad ciudadana aquí en Betania cuando somos una barriada un corregimiento de clase media, también y yo le sugiero al Honorable que si pudiera existir digamos un proyecto de empleomanía para aquellos que todavía no tenemos trabajos podamos contribuir a la seguridad de la barriada por lo menos vigilándola y ganando algún sustento, la tercera y se la hago principalmente al municipio, Honorable una pregunta primero acabo de escuchar que un miembro de su Junta Comunal de que según la Policía Nacional va a tener 18 puntos estratégicos ok pero mientras existen esos 18 puntos estratégicos mi pregunta es la siguiente como no sabemos donde vana estar esos puntos estratégicos que va a pasar con la seguridad de cada calle y cada barriada del corregimiento entonces que sucede con la policía Nacional jamás y todavía yo no he visto un informe de las fotos que nosotros le mandamos a ustedes a través de los grupos de vecinos vigilantes sobre cada robo de plazas y de carro no hemos sabido ni siquiera como fue la investigación si agarraron al ladrón, quien era, ósea nada ósea no tenemos un feedback sobre que fue lo que paso, eso me lleva a la siguiente sugerencia Honorable una pregunta hasta donde es posible que los residentes miembros de una comunidad o de una calle podamos poner nuestras propias cámaras en los postes de luz digamos en la calle que es publica para nosotros tener información nosotros mismos podérsela brindar a la Policía Nacional porque si esos 18 puntos no están circundantes en nuestra



barriada entre comillas no tenemos información propia me gustaría saber si nosotros con nuestro propio dinero capital coloquemos nuestras propias cámaras para darle esa información.

-INTERVENCION BENJAMIN MARTINEZ-MODERADOR/ JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Muchas gracias, señor Ernesto por su pregunta va a ser parte integral de esta acta de participación, vamos a seguir con la siguiente pregunta acá adelante por favor la señora del vestido turquesa.

-INTERVENCIÓN DE RESIDENTE DONNA ROSS PASAPORTE 666-858-8966 LA ALAMEDA:

Buenas tardes mi español no es muy bueno, me gusta mucho el parque en la alameda muchas personas no solamente de nuestro barrio usan el parque de nuestro barrio el parque tiene muchas cosas muy bonitas para ejercicios para adultos también para niños perros también pero es muy peligroso a la mi propósito esta que creamos una junta privada y publica porque entiendo que el gobierno no tiene muchos millones y dólares pero se que las personas en el barrio por ejemplo dan 5 dólares o 10 dólares algunas 1,000 dólares pero todos es una cosa, es lo mismo que el gobierno por ejemplo es posible que en el barrio los vecinos que aman el parque tienen 5,000 dólares por ejemplo es posible el daño comunal que hacen también, por que hablo de miles por que las calles, los locales están muy mojados espacialmente por muchas lluvias la hierva es un lago espacialmente en el parque cerca de la selva tropical es muy peligroso mi vecino se calló, para mejorar la acera y la servidumbre.

-INTERVENCION BENJAMIN MARTINEZ-MODERADOR/ JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Siguiendo con la siguiente pregunta, el caballero acá, le daremos participación a dos personas más y vamos a proceder con el tema de la votación, que ya tenemos 1 hora y 20 minutos de Audiencia Pública, adelante por favor nos dice su nombre, su cédula y donde reside.

-INTERVENCION MIGUEL FEDERICO BRAVO E-8-85117, RESIDENTE DE DOS MARES

Me gustaría por información que nos explicaran los fondos para la operatividad del programa, entiendo yo que es un programa general a nivel Macro, pero es importante que por información nosotros conociéramos, los gastos operativos quien los va asumir, gracias.

-INTERVENCION REINALDO RODRIGUEZ REPRESENTANDO A LA JUNTA COMUNAL:

Buenas Tardes, reiteramos, el proceso posterior a esta etapa es levantar el pliego y someter lo a licitación, la empresa a la que le adjudiquen el proyecto, es la que se tiene que encargar de esa parte por ley.

-INTERVENCION BENJAMIN MARTINEZ-MODERADOR/ JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Si, para culminar con las últimas dos preguntas, la señora de negro que tiene la mano levantada, por favor nos dice su nombre, su cédula y donde reside.



-INTERVENCION RESIDENTE INDIRA POLO/ 6-79-982

Hola, buenas noches, mi nombre es Indira Polo, Cédula 6-79-982 soy Presidente de la Junta Local del Sector 6. Yo le hago la sugerencia a la mesa principal en vista de que esta es la primera Asamblea se debió hacer una presentación de todos los Presidentes de las Juntas Locales, para que la Comunidad tenga conocimiento de quienes los están representado, las Juntas Locales de Betania están recientemente presentadas y tomando posesión. Contestándole a la joven, nos estamos dando a conocer y gracias a la reunión de las Juntas Locales que se hizo hace un mes o dos meses, se acogieron varias situaciones que esta confrontando la Comunidad, por lo tanto, una de las cosas que se escogieron fueron la videovigilancia y las reparaciones de aceras, esto para tener un orden, porque estoy viendo que se están haciendo preguntas de ¿Qué se va a arreglar? Y ¿Qué se va a hacer?, pero vamos a empezar por algo, se felicita a la Junta Comunal de Betania porque ha sido organizada, las elecciones fueron democráticas, aquí nadie se puso de a dedo y estamos para apoyar la Comunidad de igual manera las Juntas Locales ha invitado a la Comunidad en diferentes ocasiones y la Comunidad no asiste, felicito en este momento que esto está bastante lleno y eso también es trabajo de las Juntas Locales que se esta haciendo, y estamos empezando y necesitamos la colaboración de todos los Ciudadanos de Betania, cuando se les dice que hay reunión asistan o llamen, ya nos conocen espero que la mesa nos señale, entonces ustedes pueden acercarse a su Presidente de Junta Local para que se vaya canalizando cada situación. Con relación a donde van a estar las video cámaras, las Juntas Locales tampoco sabemos dónde van a estar, hoy se supone que se iba a decir, el Fondo IBI, se nos ha explicado, así que si quieren más detalles comuníquense con su Junta Local, gracias.

-INTERVENCION REINALDO RODRIGUEZ REPRESENTANDO A LA JUNTA COMUNAL:

Si muchas gracias, tomaremos la sugerencia, que se levanten los representantes de las Juntas de Desarrollo Local que están presentes, por favor que cada uno se presente el lugar

-INTERVENCION DE LOS REPRESENTANTES DE LAS JUNTAS DE DESARROLLO LOCAL:

Mi nombre es Javier Lombardo soy el Presidente de la Junta de Desarrollo Local de la Alameda, de Dos Mares y Las Mercedes, mucho gusto.

Muy buenas tardes, soy el Dr. Franklin el Vicepresidente de la Junta de Desarrollo Local de la Alameda.

Buenas tardes, mi nombre es Esther De Naranjo y soy la Presidenta de El Dorado y de Villa de Las Fuentes 1.

Muy buenas tardes, Juan De La Rosa soy el Presidente de la Junta de Desarrollo Local de Los Libertadores, estamos a la orden Buenos días, mi nombre es Maritza Díaz, Vicepresidente de Betania Centro.

Mi nombre es Indira Polo, Presidente de la Junta de Desarrollo Local del Sector 6 Miraflores, San Antonio, Villa Cáceres, a su orden.

Buenas tarde mi nombre es Myrna Rodríguez, Presidenta de la Junta Local de El Ingenio.

Buenas tardes, mi nombre es Mario del Sector 3, Vicepresidente de la Junta de Desarrollo Local de Altos del Chase, Villa de las Fuentes 2.

Buenas noches, mi nombre es Jaime Villareal, representamos al área de La Gloria y estamos a la orden para lo que deseen.

-INTERVENCION REINALDO RODRIGUEZ REPRESENTANDO A LA JUNTA COMUNAL:

Solamente quiero decirles algo, si ustedes pueden contar, somos 13 los Sectores en que se ha organizado la Comunidad para las Juntas de Desarrollo Local, pero somos 11 Juntas Directivas electas. Ha sido un trabajo mancomunado, no es siempre fácil, tampoco ha sido totalmente apoyado en un primer momento, como quien dice todos estamos aprendiendo, esta es una curva donde hay subidas, hay bajadas, hay mesetas, pero gracias también al liderazgo del Honorable Representante, que ha escuchado y ha hecho cumplir la Ley de Descentralización, entonces nosotros sentimos que quizás como Junta de Desarrollo Local estamos en la etapa de una semilla que se coloca, quizás las que vengan después van a ver más frutos pero ya esto que estamos haciendo aquí es un gran fruto y yo creo que todos nos merecemos un aplauso para eso gracias.

-INTERVENCION BENJAMIN MARTINEZ-MODERADOR/ JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Muchas gracias a las personas que son de la Junta de Desarrollo Local, pues vamos a iniciar lo que es el conteo de votos vamos a proseguir en este momento les pido por favor que tomes asiento de igual forma, la dinámica va a ser la siguiente de la votación en este momento hemos discutido plenamente lo que es el proyecto que va a ser desarrollado a través de los fondos de descentralización y de los fondos de IBI el equipamiento urbano en el Corregimiento de Betania que consiste en la instalación de un sistema de videovigilancia, por favor me pasan la lista de asistencia todas las preguntas han sido anotadas previamente siendo una parte integral del acta y de igual forma la lista de asistencia que ustedes firmaron también es parte integral del acta de participación, Kathiuska la lista por favor, ¿Marlenys las preguntas estas son las preguntas que ustedes hicieron? hubo con la Licenciada Indira Polo 14 participaciones y en la lista de asistencia hay 148 personas presentes firmadas en lista de asistencia, démosle un fuerte aplauso para el corregimiento de Betania la verdad estoy muy contento, la dinámica va a ser la siguiente vamos a preguntarles a los presentes si están a favor del proyecto de equipamiento urbano en el Corregimiento de Betania distrito de Panamá que consiste en la instalación de sistema de videovigilancia en este momento les pregunto como autoridad las personas que estén a favor de este proyecto por favor levanten la mano y no la bajen hasta que se les cuente, inicia por acá bajen la mano cuando ella le indica.

El resultado de la votación fue el siguiente:

Votos a favor: 149 Votos en contra: 0 Abstenciones: 0

En consecuencia, la Audiencia Publica en Betania fue: **X APROBADA** RECHAZADA

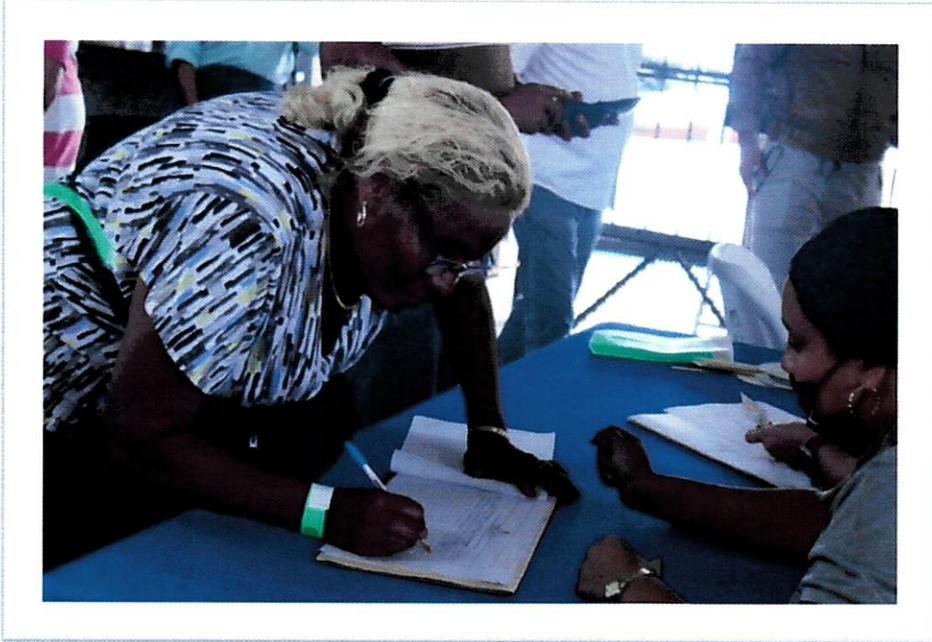
-INTERVENCIÓN DEL LICDO. BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR: ANUNCIAR PROCESO DE APROBACIÓN DEL PROYECTO SOMETIDO A AUDIENCIA PUBLICA Y DECRETA EL CIERRE AUDIENCIA:

Comunidad de Betania esta Audiencia ha sido aprobada para el proyecto de equipamiento urbano del Corregimiento de Betania Instalación de un sistema de video vigilancia a continuación se levanto el presente acta como lo señale en un momento las preguntas las listas de asistencias son parte integral de esta acta, y siendo las 6:32 p.m. de la tarde vamos a dar por culminada esta Audiencia Pública.

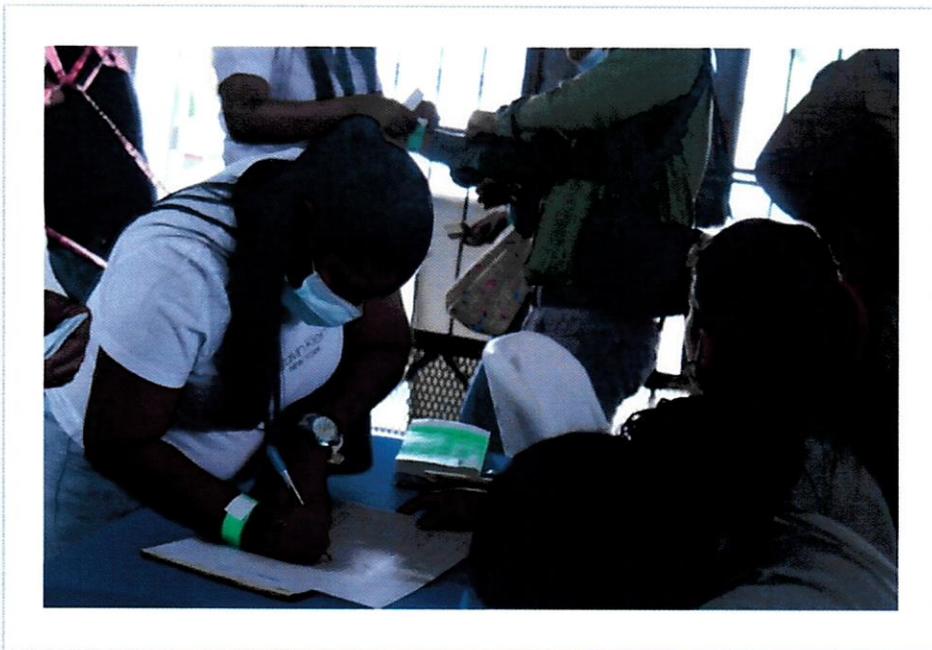
FIRMA DEL ACTA POR PARTE DE AUTORIDADES Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PARTICIPANTES.

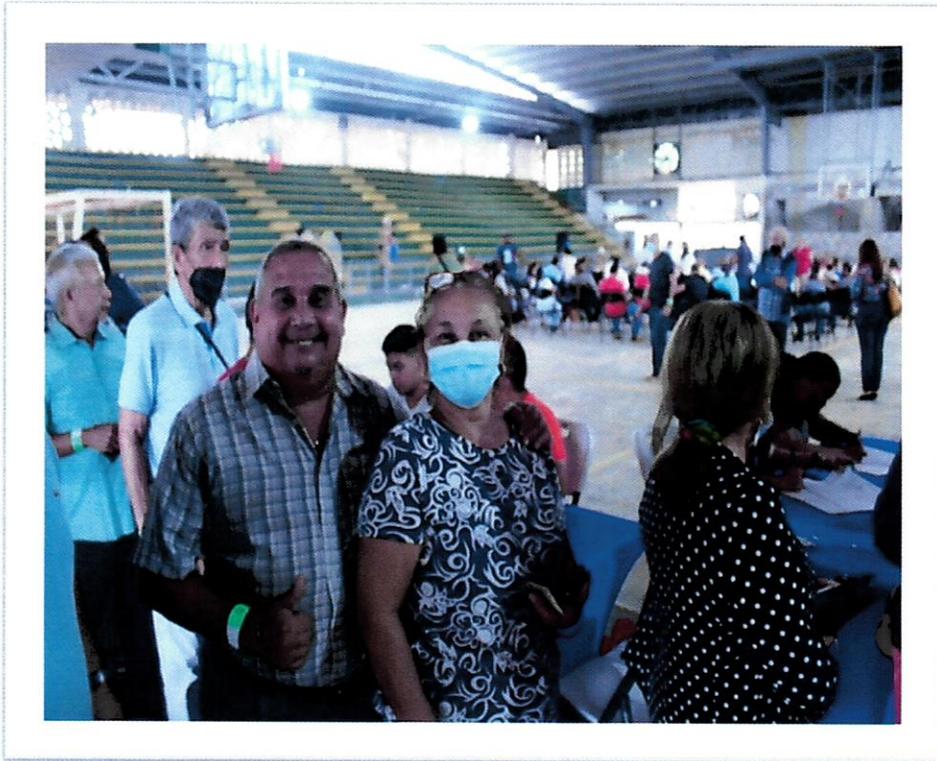


**ANEXO FOTOGRAFICO
INFORME #42-2022
AUDIENCIA PUBLICA DE BETANIA**

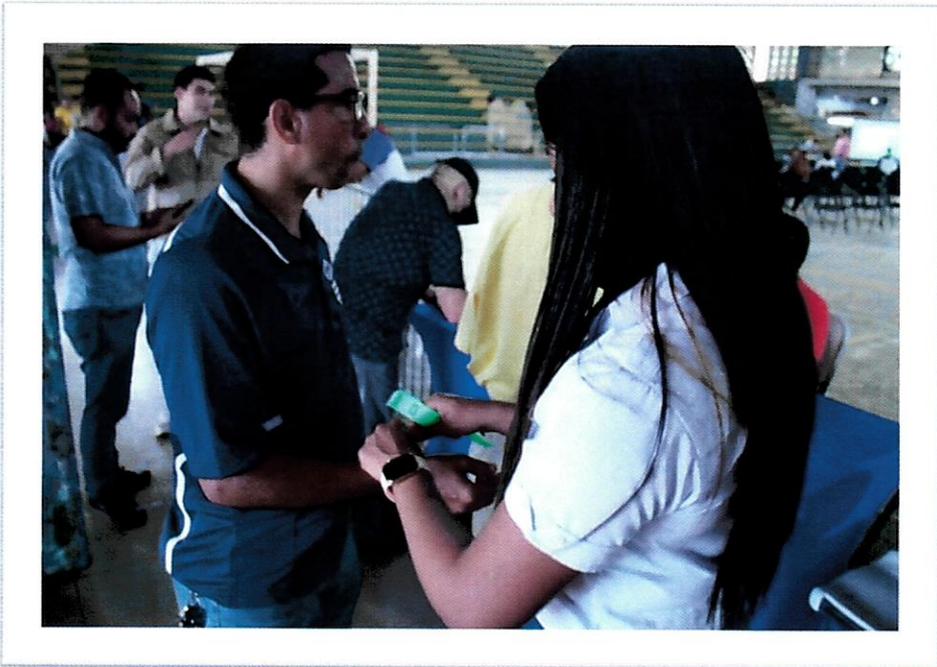


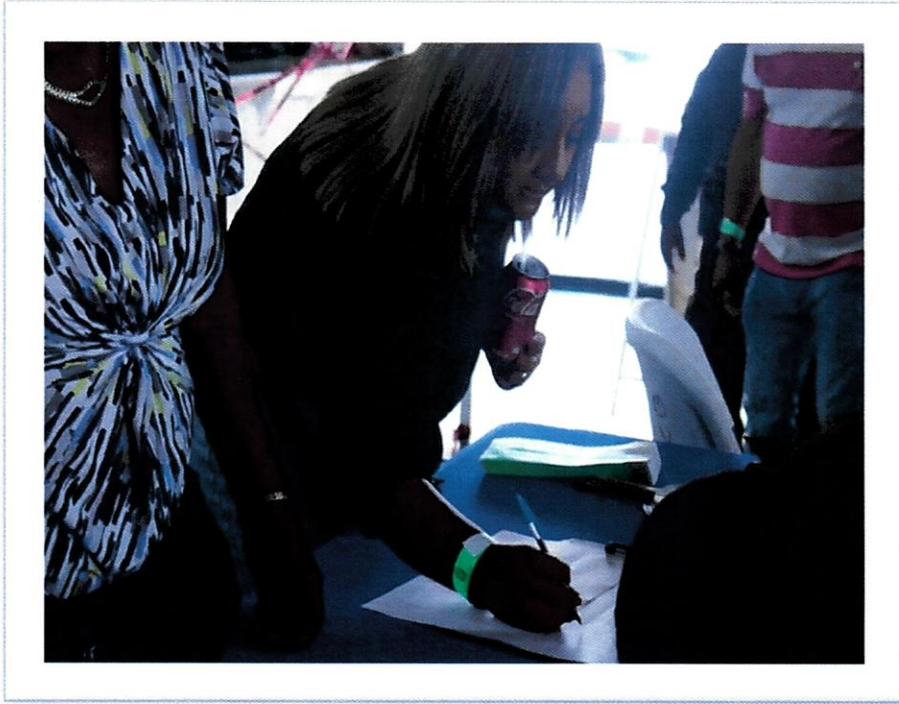
Registro de asistencia en orden de llegada de los moradores





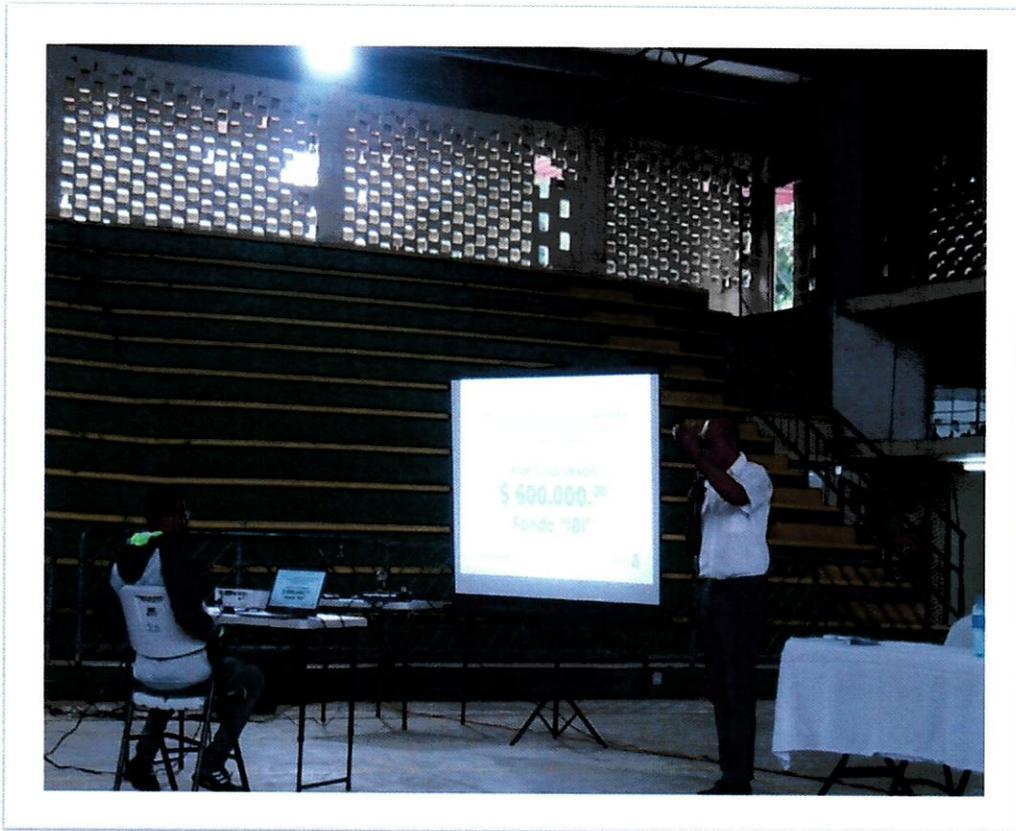
Moradores del Corregimiento de Betania



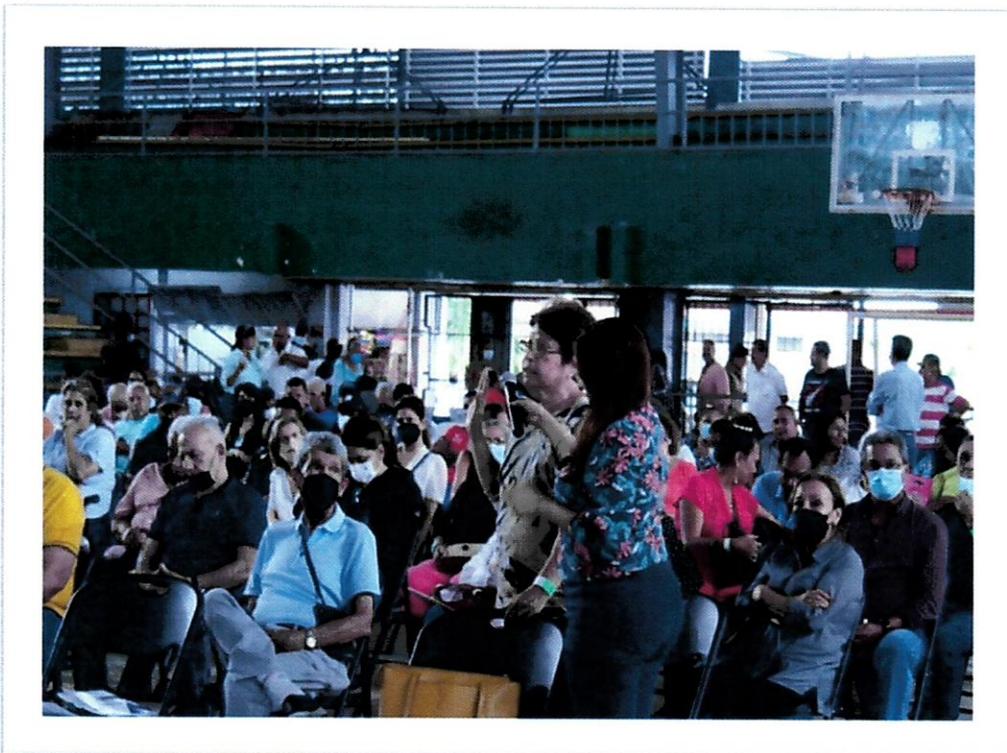


Miembros de la mesa principal

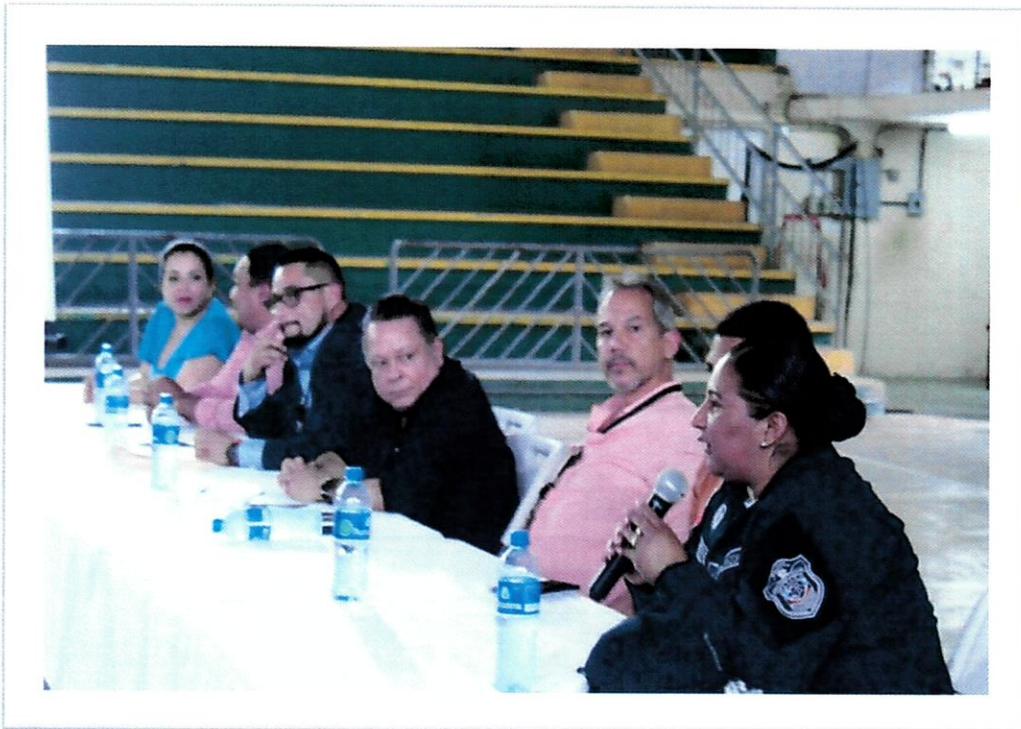




Licenciado Reinaldo Rodríguez en representación de la Junta Comunal exponiendo el proyecto.



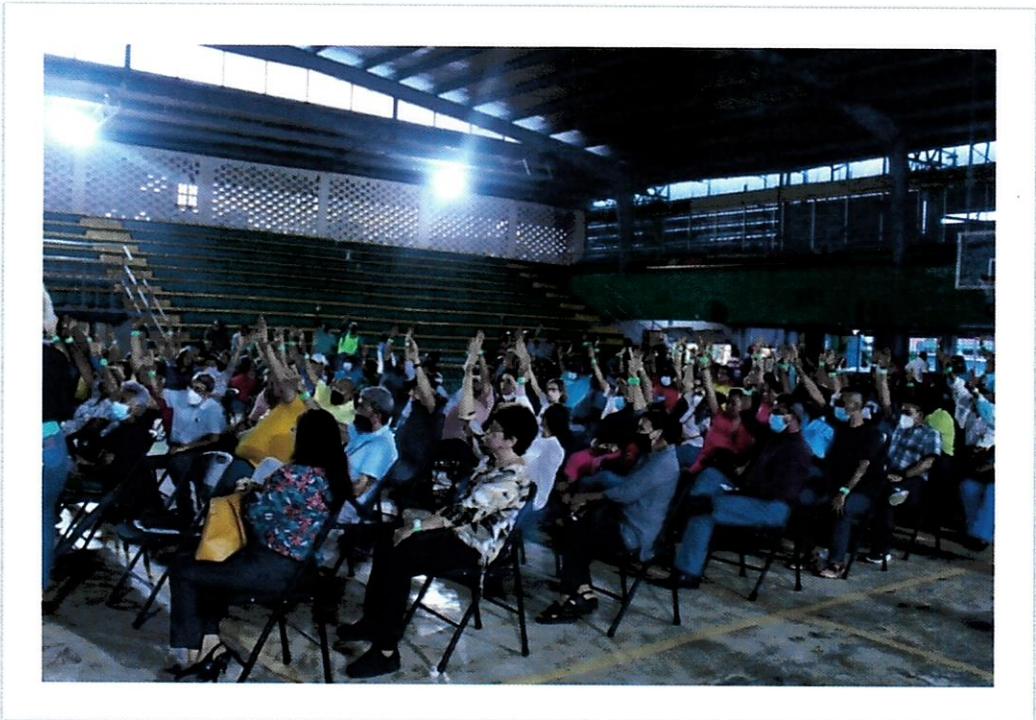
Moradora del Corregimiento de Betania exponiendo sus preguntas



Mayor Emilia Herrera del Puesto Policial del Corregimiento de Betania

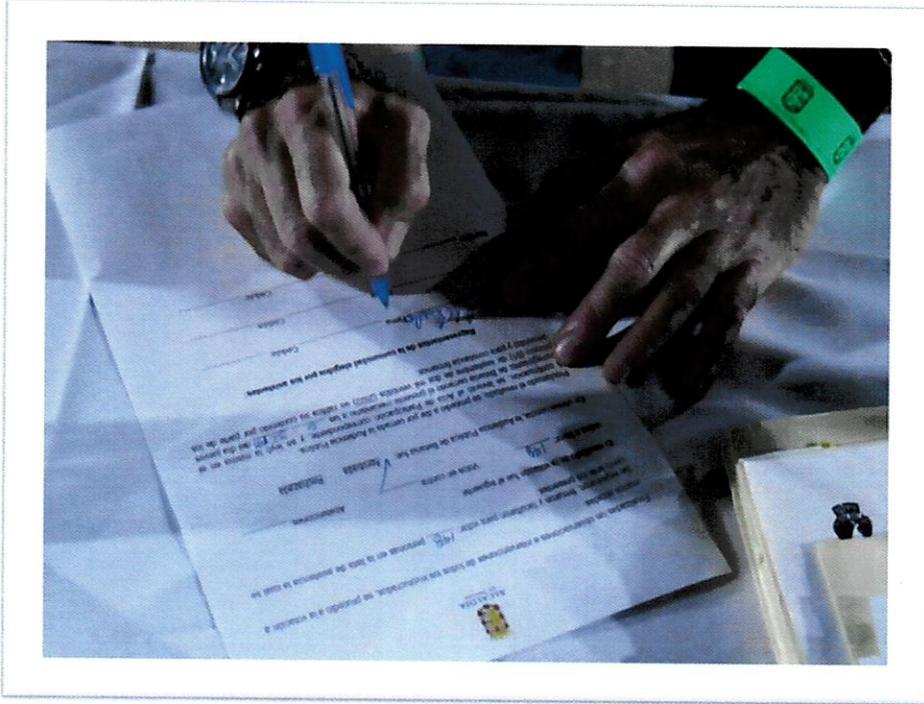


Miembros de Las Juntas de Desarrollo Local del Corregimiento de Betania



Residentes del Corregimiento de Betania emitiendo su voto de aprobación

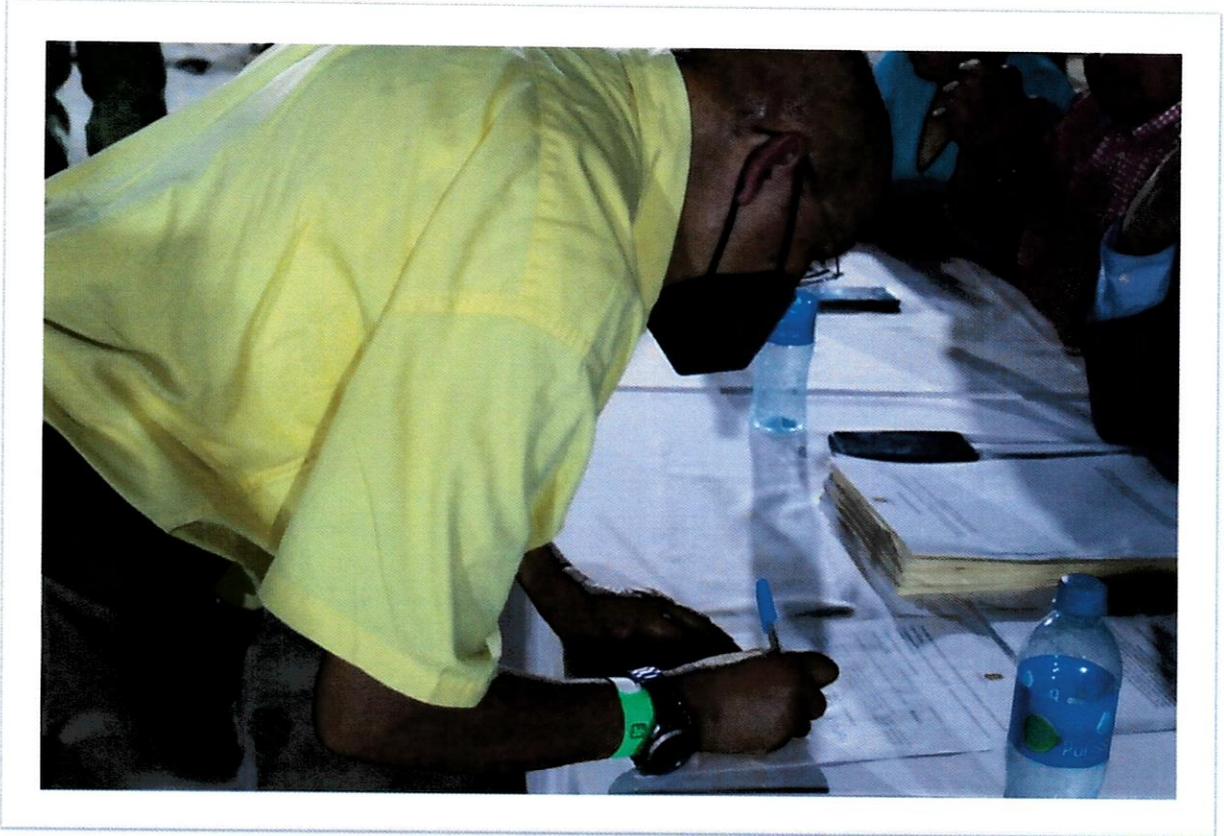
VA:
DPT.



RESIDENTES DEL CORREGIMIENTO DE BETANIA FIRMANDO EL ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA

V.P.
DIPUT.





VA
DEPT.

